



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO

DIR.RRHH. Nº 41/2022-2023

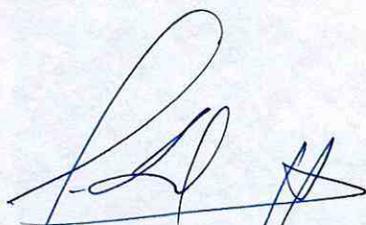
LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL (UAP) COMO MEDIDA DE SALVAGUARDAR LA VIDA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS, REPRESENTANTES ANTE ORGANISMOS PARLAMENTARIOS SUPRAESTATALES DE ESTE ENTE CAMARAL, COMUNICAN A USTEDES RECABAR DE LA UAP LOS FORMULARIOS DE SEGURO DE VIDA EN GRUPO Y SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA EL PERIODO DE ENERO – MAYO 2023 O DESCARGAR DEL INTRANET INSTITUCIONAL:

<https://intranet.diputados.bo/index.php/marco-normativo/>

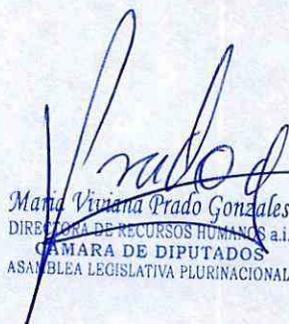
MISMOS QUE DEBERÁN SER LLENADOS Y PRESENTADOS A LA UAP HASTA EL DIA MARTES 4 DE ABRIL DE 2023.

LA OMISIÓN DE ESTE TRÁMITE ADMINISTRATIVO, DESLINDA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A ESTA ADMINISTRACIÓN.

LA PAZ, 30 DE MARZO DE 2023



Lic. Freddy A. Flores Chuquimia
JEFE DE UNIDAD a.i.
DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



María Viviana Prado Gonzales
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS a.i.
CAMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

